



SENADO DE LA REPÚBLICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



México, Ciudad de México, a 6 de octubre de 2018

BOLETÍN DE PRENSA

Convergen bancadas de la LXIV Legislatura en fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción, señala el IBD

- **Alta probabilidad de consenso para impulsar nombramientos del Fiscal General y Fiscales Especializados.**
- **Acuerdos podrían contribuir a darle funcionalidad al Sistema Nacional Anticorrupción.**

Las iniciativas presentadas hasta el momento en el Senado de la República coinciden en fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción, señala una investigación elaborada por la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El documento titulado “El Sistema Nacional anticorrupción al Inicio de la LXIV Legislatura”, señala que el debate se ha centrado en el nombramiento de los Fiscales General y Especializados, sin embargo, otros elementos de coordinación son: el fortalecimiento del Comité de Participación Ciudadana, y los mecanismos de cooperación que estarán al alcance, tanto del Comité Coordinador, como del Comité Rector en el Sistema Nacional de Fiscalización, al igual que de los Sistemas locales.

Adicionalmente, el estudio puntualiza que entre los temas centrales para fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción se encuentran los siguientes:

El nombramiento de un Fiscal General de la República, autónomo e independiente de los partidos políticos, a cargo del Senado de la República.

El nombramiento urgente de los Fiscales Especializados en materia anticorrupción y de delitos Electorales.

La expedición de la ley orgánica de la Fiscalía General de la República, y la consecuente abrogación de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

El IBD destaca que el consenso inicial detectado en el cruce de las agendas de los grupos parlamentarios al inicio de la LXIV Legislatura, se puede materializar en Leyes y reglamentos para que el Sistema Nacional Anticorrupción adquiera una arquitectura funcional.

El estudio completo del IBD se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4151>